



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: sindicato@staz.es

COMPLEMENTO ESPECÍFICO

Últimos acontecimientos sobre el específico.

Como sabéis ayer el sindicato CSIF sacó dos notas informando a los trabajadores que tras haber realizado una consulta en Recursos Humanos iba a haber una variación en el pago del complemento específico, sacando cuantías concretas en las cuales no estaba aplicada la subida del 2%.

Todo esto generó un revuelo y mucha tensión en la plantilla afectada. Desde STAZ se convocó en la sección a los sindicatos (OSTA, CSL, UGT, CCOO, CSIF y FORZAPOL) para una reunión urgente para unificar posturas y no hacer la guerra cada uno por su lado.

Se acordó reclamar al Concejal vía telefónica, manifestando el Sr. Mendoza que desconocía el asunto y que se pondría en contacto con la oficina de Recursos Humanos para informarse sobre el tema.

Hoy por la mañana en la reunión mantenida para tratar temas pendientes, con la Jefatura y Técnicos de la oficina de Recursos Humanos.

José Luis Serrano Bové como máximo responsable de la oficina, ha indicado que se cobrará lo acordado en su día.

- Bomberos y Oficiales -----	107,59€
- Policías y Oficiales -----	107,59€
- Subinspectores e Inspectores de P.L. -----	215,83€
- Talleres y Brigadas:	
Maestro -----	131,13€
Oficia I-----	74,74€
Operario -----	59,97€
- Parques y Jardines:	
Oficial Inspector -----	45,79€

Estas cuantías son las que se percibirán íntegras en la nómina del mes de junio, ya que en la nómina del mes de mayo con la subida salarial del 2% hubo una modificación en el complemento específico, por lo tanto las cuantías que aparecen hay que sumarlas al complemento específico de la nómina de mayo.

Seguiremos mirando con lupa el proceso que ya parece llega a su fin.

Zaragoza a 8 de junio de 2022

